SUPLEMENTO MÓVIL

En lo que concierte a la licencia del Licenciatario para el Software Móvil (la "Aplicación Móvil") tal como se especifica en la Hoja de Pedido al cual se adjunta el presente Suplemento Móvil ("Suplemento"), el Licenciatario puede utilizar determinado Software con licencia de Infor (el "Software") en la Aplicación Móvil desde determinados dispositivos Apple o Android. La Aplicación Móvil se puede utilizar tanto en dispositivos Apple como en dispositivos Android, dependiendo de si son de Apple o Google. Si el Licenciatario decide utilizar la Aplicación Móvil en un dispositivo Apple, la Aplicación Móvil es separadamente distribuida expclusivamente por Apple a través de la App Store en en conformidad con las Condiciones de Uso de Apple. Si el Licenciatario decide utilizar la Aplicación Móvil en un dispositivo Android, la Aplicación Móvil es separadamente distribuida expclusivamente por Google a través de Google Play en conformidad con las Condiciones de Servicio de Google. Para poder utilizar la Aplicación Móvil en un dispositivo Apple, los Usuarios del Licenciatario tienen que aceptar las Condiciones de Uso de Apple antes de descargar la Aplicación Móvil. Asimismo, para poder utilizar la Aplicación Móvil en un dispositivo Android, los usuarios del Licenciatario tienen que aceptar las Condiciones de Servicio de Google. Si el Usuario del Licenciatario no muestra su conformidad con estas condiciones, no podrá utilizar la Aplicación Móvil en el dispositivo Apple o Android correspondiente. Cuando realicen la descarga de la Aplicación Móvil desde la App Store o desde Google Play, según corresponda, los Usuarios del Licenciatario tendrán que aceptatar las Condiciones de Uso de Apple o de Google marcando la casilla que aparece al final del texto de las condiciones o haciendo clic en el botón "Estoy de acuerdo" o semejante que aparezca, o se considerará que el Usuario del Licenciatario está de acuerdo con las condiciones a partir del momento en el que empieza a utilizar la Aplicación Móvil. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, el Contrato al que se adjunta el presente Suplemento se considera enmendado por el presente Suplemento en lo que concierne a la Aplicación Móvil, tal como se dispone más adelante y se indica en las Condiciones de Uso de Apple o en las Condiciones de Servicio de Google, según corresponda. En caso de conflicto entre las cláusulas del Contrato y las del presente Suplemento, prevalecerán las del Suplemento.

1. <u>Definiciones adicionales</u>.

"Apple" hace referencia a Apple, Inc. y a sus filiales mayoritarias.

"Condiciones de Uso de Apple" hace referencia a los términos y condiciones adicionales de Apple entonces vigentes (incluidas las Condiciones de Servicio de la App Store y las Normas de Utilización de Apple establecidas para la App Store de Apple) y el CLUF que los Usuarios del Licenciatario tienen que aceptar antes de utilizar la Aplicación Móvil en un dispositivo Apple.

"App Store" hace referencia a la tienda virtual de la que Apple es propietaria.

"INFOR" hace referencia a la entidad contratante INFOR estipulada en el Contrato, en nombre y representación de sí misma y de sus empresas filiales y asociadas, incluyendo Infor (US), Inc.

"CLUF" hace referencia a las condiciones de uso adicionales de INFOR aplicables a la Aplicación Móvil que los Usuarios del Licenciatario tienen que aceptar y prestar conformidad antes de utilizar la Aplicación Móvil. Ni Apple ni Google son partes del CLUF.

"Google" hace referencia a Google Inc.

"Google Play" hace referencia a la tienda virtual de la que Google es propietaria.

"Condiciones de Servicio de Google" hace referencia a los términos y condiciones adicionales de Google entonces vigentes (incluidas las Condiciones de Servicio de Google Play) y el CLUF que los Usuarios del Licenciatario tienen que aceptar antes de utilizar la Aplicación Móvil en un dispositivo Android.

"Usuarios del Licenciatario" hace referencia a las personas vinculadas al y autorizadas por el Licenciatario para utilizar la Aplicación Móvil en relación con el Software, en virtud de lo dispuesto en el Contrato, incluyendo las Restricciones de Usuario establecidas en la Hoja de Pedido y mostrar su conformidad con las Condiciones de Uso de Apple y las Condiciones de Servicio de Google, según proceda.

2. <u>Dispositivos compatibles</u>. La Aplicación Móvil es compatible con determinados dispositivos móviles de Apple y Android, y redes de datos como 3G, EDGE y WiFi, y permite a los Usuarios del Licenciatario acceder al Software desde estos

dispositivos Apple o Android. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, INFOR no tiene obligación de prestar soporte técnico (incluyendo, entre otros, suporte para conectividad de red inalámbrica) relacionado con cualquier dispositivo Apple o Android y queda exenta de responsabilidad relacionada con la compatibilidad o el funcionamiento de cualquier dispositivo móvil Apple o Android relacionado con la Aplicación Móvil o el Software.

- Licencia. De conformidad con los términos y condiciones del Contrato (incluyendo las Restricciones de Usuario establecidas en la Hoja de Pedido) y con las Condiciones de Uso de Apple y las Condiciones de Servicio de Google, INFOR otorga al Licenciatario una licencia no exclusiva, intransferible, no cesible y revocable para utilizar la Aplicación Móvil en los dispositivos de Apple o Android designados que sean propiedad de o estén bajo el control del Licenciatario exclusivamente para que los Usuarios del Licenciatario accedan al Software para realizar operaciones informáticas internas propias del Licenciatario. Los Usuarios del Licenciatario únicamente pueden utilizar la Aplicación Móvil en un dispositivo móvil de la propiedad del Licenciatario y controlado por Apple o Android que el Licenciatario atribuya al Usuario específico del Licenciatario. El Licenciatario y los Usuarios del Licenciatario no pueden utilizar la Aplicación Móvil para cualquier otra finalidad que no esté relacionada con la licencia independiente del Licenciatario para el Software, de conformidad con lo dispuesto en la documentación aplicable facilitada por INFOR y las Condiciones de Uso de Apple y las Condiciones de Servicio de Google, según corresponda. Si algún Usuario del Licenciatario dejar de estar vinculado o pierde, de cualquier otra forma, la autorización del Licenciatario para utilizar la Aplicación Móvil o el Software por cualquier motivo, el Licenciatario le rescindirá todo acceso a la Aplicación Móvil y al Software. INFOR puede auditar la utilización del Software y de la Aplicación Móvil por parte del Licenciatario, así como su cumplimiento del Contrato y de las Condiciones de Uso de Apple y las Condiciones de Servicio de Google, según corresponda. Quedan reservados los derechos que no estén otorgados de forma expresa en el presente Suplemento.
- 4. Propiedad intelectual. INFOR es titular de los derechos de propiedad intelectual de la Aplicación Móvil. El Licenciatario y los Usuarios del Licenciatario no pueden: (a) modificar la Aplicación Móvil; (b) facilitar la Aplicación Móvil o ponerla a disposición de terceros; (c) utilizar la Aplicación para ofrecer formación a terceros sobre los productos INFOR; (d) asignar el Contrato o el CLUF o transferir la Aplicación Móvil o cualquier interés en ella a otra persona física o entidad; (d) descompilar, desmontar o realizar ingeniería inversa (excepto en la medida permitida por la legislación vigente) en la Aplicación Móvil; (f) crear trabajos derivados a partir de la Aplicación Móvil, ni (g) utilizar cualquier denominación, marca o logotipo de INFOR.
- Garantía. LA APLICACIÓN MÓVIL SE LICENCIA TAL COMO ESTÁ, SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA. INFOR NO PRESTA NINGUNA GARANTÍA, EXPLÍCITA O IMPLÍCITA, RELACIONADA CON LA APLICACIÓN MÓVIL, DE MANERA TOTAL O PARCIAL, NI CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO. INFOR, DE MANERA EXPLÍCITA, DECLARA SU EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE GARANTÍAS DE NO VIOLACION, COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD DETERMINADA. INFOR, DE MANERA EXPLÍCITA, NO GARANTIZA QUE LA APLICACIÓN MÓVIL, NO PRESENTE 6TOTAL O PARCIALMENTE6 ERRORES, FUNCIONE SIN INTERRUPCIONES, SEA COMPATIBLE CON CUALQUIER HARDWARE O CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE DE SISTEMAS, O QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL LICENCIATARIO O DE LOS USUARIOS DE ESTE. EL LICENCIATARIO Y SUS USUARIOS ASUMEN TODOS LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN MÓVIL, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD, DISPONIBILIDAD, RENDIMIENTO, PÉRDIDA DE DATOS, SEGURIDAD Y UTILIZACIÓN EN UN ENTORNO DE PRODUCCIÓN. EL LICENCIATARIO Y LOS USUARIOS DEL LICENCIATARIO RECONOCEN EXPRESAMENTE Y MUESTRAN SU CONFORMIDAD CON QUE LA DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN MÓVIL ESTÉ SUJETA A LA TOTAL DISCRECIÓN DE APPLE EN SU CALIDAD DE OPERADOR DE LA APP STORE, ASÍ COMO A LA TOTAL DISCRECIÓN DE GOOGLE EN SU CALIDAD DE OPERADOR DE GOOGLE PLAY (SEGÚN CORRESPONDA). ASIMISMO, INFOR SE RESERVA EL DERECHO DE CAMBIAR, SUSPENDER, LIMITAR, RETIRAR O INHABILITAR EL ACCESO A LA APLICACIÓN MÓVIL Y A SUS CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES EN CUALQUIER MOMENTO SIN AVISO PREVIO. NI APPLE NI GOOGLE TIENEN COMPROMISO DE GARANTÍA CON RESPECTO AL SOFTWARE Y A LA APLICACIÓN MÓVIL.
- 6. <u>Responsabilidad</u>. EN LA MEDIDA EN QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE ASÍ LO PERMITA, IFOR NO SERÁ RESPONSABLE EN NINGÚN CASO ANTE EL LICENCIATARIO, LOS USUARIOS DE ESTE O TERCEROS DE CUALQUIER DAÑO QUE PUEDA SURGIR

RELACIONADO CON LA UTILIZACIÓN O LA IMPOSIBILIDAD DE UTILIZAR LA APLICACIÓN MÓVIL O RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN POR PARTE DE INFOR DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN MÓVIL O COMO RESULTADO DE ALGÚN DEFECTO EN LA APLICACIÓN MÓVIL O COMO RESULTADO DE ALGÚN CAMBIO, SUPRESIÓN, RETIRADA O INHABILITACIÓN DEL ACCESO A LA APLICACIÓN MÓVIL. LA PRESENTE CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD SE APLICARÁ INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE ACCIÓN QUE SE PUEDA ENTABLAR CONTRA INFOR, YA SEA POR CONTRATO O RESPONSABILIDAD CIVIL, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, ACCIÓN POR NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO, FALLO DE LA APLICACIÓN MÓVIL PARA CUMPLIR ALGÚN TIPO DE REQUISITO LEGAL O NORMATIVO O RECLAMACIONES AVALADAS POR LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR O SIMILARES. EL ÚNICO MEDIO EN MANOS DEL LICENCIATARIO Y DE SUS USUARIOS ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE SUPLEMENTO POR PARTE DE INFOR O ANTE CUALQUIER OTRA RECLAMACIÓN RELACIONADA CON LA APLICACIÓN MÓVIL O CON ESTE SUPLEMENTO Y EL CLUF. SIN PERJUICIO DE LO QUE SE ESTABLEZCA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EN NINGÚN CASO NI INFOR NI SUS LICENCIANTES SERÁN RESPONSABLES ANTE EL LICENCIATARIO, SUS USURARIOS O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD POR CUALQUIER DAÑO ESPECIAL, INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO, PÉRDIDA DE PRESTIGIO PROFESIONAL O BENEFICIOS EMPRESARIALES, CESE DEL TRABAJO, PÉRDIDA DE DATOS, FALLO INFORMÁTICO NI CUALQUIER OTRO DAÑO COMERCIAL O PÉRDIDA O SANCIONES PUNITIVAS.

- 7. Indemnización. INFOR defenderá, indemnizará y exonerará de responsabilidad al Licenciatario de y contra cualquier pérdida, coste y gastp del Licenciatario como consecuencia de reclamaciones de terceros que utilicen la Aplicación Móvil permitida en virtud de lo dispuesto en el presente Contrato y las Condiciones de Uso de Apple y las Condiciones de Servicio de Google (según corresponda) incumpla derechos de propiedad intelectual de otros. Las obligaciones de INFOR en virtud de esta cláusula de indemnización están expresamente condicionadas por los siguientes factores: (i) el Licenciatario debe informar rápidamente a INFOR sobre esa reclamación; (ii) el Licenciatario debe otorgar por escrito a INFOR el exclusivo control de la defensa de esa reclamación y de todas las negociaciones para su acuerdo o compromiso (si el Licenciatario decide representar sus propios intereses en alguna de estas acciones, tendrá que hacerlo corriendo con los gastos, pero esa representación no ha de suponer un perjuicio para el derecho de INFOR de controlar la defensa de la reclamación y negociar su acuerdo o compromiso); el Licenciatario tiene que colaborar con INFOR para facilitar el acuerdo o defensa de la reclamación. INFOR no tendrá ninguna responsabilidad en la medida en que la reclamación se produzca como consecuencia de (a) una modificación de la Aplicación Móvil o del Software; (b) el empleo o combinación de la Aplicación Móvil o del Software con cualquier ordenador, plataforma informática, sistema operativo y/o sistema de gestión de bases de datos no facilitados o aprobados por escrito por INFOR; (c) si la reclamación se podría haber evitado si el Licenciatario hubiese utilizado la versión más reciente de la Aplicación Móvil o del Software, o (d) un uso indebido del Software o de la Aplicación Móvil. LO DISPUESTO ANTERIORMENTE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE INFOR CON RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. NI Apple ni Google tienen obligación de indemnización con respecto al Software y a la Aplicación Móvil.
- 8. Exportación. La legislación estadounidense de control de la exportación y cualquier otra legislación aplicable sobre importaciones y exportaciones determinan el uso de la Aplicación Móvil. El Licenciatario y cada uno de sus Usuarios representan y garantizan que: (i) no son ciudadanos, autóctonos o residentes, y no están ubicados en ni bajo el control de cualquier gobierno o país al que el gobierno estadounidense haya prohibido las exportaciones, esté bajo un embargo del o haya sido declarado por el el mismo como un país patrocinador del terrorismo; (ii) no aparecen en ninguna lista elaborada por el gobierno estadounidense de partes prohibidas o restringidas, y (iii) nunca exportará o volverá a exportar, de forma directa o indirecta, la Aplicación Móvil incumpliendo la legislación ni utilizará la Aplicación Móvil para cualquier finalidad prohibida por la legislación.
- 9. <u>Soporte</u>. INFOR no ofrece soporte para la Aplicación Móvil, excepto la prestación de actualizaciones, revisiones, resolución de bugs y nuevas versiones de la Aplicación Móvil a través de la App Store de Apple o de Google Play, las cuales serán determinadas por INFOR a su total discreción. Ni Apple ni Google tienen obligación de prestar servicios de mantenimiento y soporte para la Aplicación Móvil.

- 10. Período de vigencia y rescisión. INFOR podrá rescindir el CLUF y el uso de la Aplicación Móvil por parte del Licenciatario y sus Usuarios si el Licenciatario o alguno de sus Usuarios incumplen las condiciones de este Contrato o de las Condiciones de Uso de Apple o de las Condiciones de Servicio de Google, según corresponda. Según corresponda, el CLUF quedará automáticamente rescindido en el momento de la rescisión del Contrato o de la rescisión del vínculo de los Usuarios del Licenciatario con uso autorizado por el Licenciatario. Apple y Google (según corresponda) e INFOR podrán rescindir el acceso a y/o utilización de la Aplicación Móvil por parte del Licenciatario y de sus Usuarios en cualquier momento. Desde el momento de la rescisión del Contrato o de las Condiciones de Uso de Apple o de las Condiciones de Servicio de Google (según corresponda), total o parcialmente, el Licenciatario y sus Usuarios interrumpirán el uso de la Aplicación Móvil y eliminarán cualquier copia de esta de sus dispositivos móviles Apple o Android.
- 11. <u>Condiciones de Licitación de Producto para Terceros</u>. El Licenciatario y sus Usuarios cumplirán las condiciones aplicables de terceros de cualquier contrato con terceros cuando utilicen la Aplicación Móvil.
- 12. Disposiciones complementarias. El Licenciatario entiende y acepta este Suplemento, en la medida en que está vinculado al Contrato, se establece entre INFOR y el Licenciatario, en su propia representación y en representación de sus Usuarios, y que ni Apple ni Google son partes del Contrato ni del CLUF; (b) INFOR es el responsable exclusivo del Software, de la Aplicación Móvil y del contenido INFOR relacionado con ellos; (c) Apple y sus filiales son terceras partes beneficiarias de las Condiciones de Uso de Apple, y Google y sus filiales son terceras partes beneficiarias de las Condiciones de Servicio de Google; (d) Apple ostenta el derecho (y se considera que acepta el derecho) de poner en práctica los términos de este Suplemento y de las Condiciones de Uso de Apple contra el Licenciatario y sus Usuarios en calidad de tercera parte beneficiaria de ellos, pero solo si el Licenciatario ha aceptado estos términos y/o los Usuarios del Licenciatario han aceptado los Condiciones de Uso de Apple, y Google ostenta el derecho (y se considera que acepta el derecho) de hacer cumplir los términos de este Suplemento y de las Condiciones de Servicio de Google al Licenciatario y sus Usuarios en calidad de tercera parte beneficiaria de ellos, pero solo si el Licenciatario ha aceptado estos términos y/o los Usuarios del Licenciatario han aceptado las Condiciones de Servicio de Google. El incumplimiento de INFOR para ejercer sus derechos con respecto a cualquier incumplimiento del presente Suplemento o del CLUF no suponen una exención del derecho de INFOR de hacerlos cumplir más adelante o ante cualquier otro incumplimiento. El Licenciatario asegurará el cumplimiento por parte de sus Usuarios e indemnizará por completo y exonerará de responsabilidad a INFOR ante cualquier incumplimiento por parte de los Usuarios del Licenciatario de las condiciones del Contrato, de las Condiciones de Uso de Google y de las Condiciones de Servicio de Google, según corresponda.
- 13. <u>Modificaciones</u>. Apple podrá modificar en cualquier momento las Condiciones de Uso de Apple y Google podrá modificar en cualquier momento las Condiciones de Servicio de Google, y tanto Apple como Google podrán imponer términos y condiciones nuevos o adicionales a INFOR, al Licenciatario y a sus Usuarios en relación con la Aplicación Móvil. Cualquiera de esas modificaciones entrará en vigor de forma inmediata y se considerarán incorporadas al presente Suplemento y, según corresponda, a las Condiciones de Uso de Apple y a las Condiciones de Servicio de Google. La utilización continuada de la Aplicación Móvil por parte de Licenciatario y de sus Usuarios constituirá la aceptación de esas modificaciones.

INFOR es una marca registrada de Infor (US), Inc. y sus filiares, inscrita en los EE. UU. y en otros países. Todos los derechos reservados. Apple y App Store son marcas registradas de Apple, Inc., inscrita en los EE. UU. y en otros países. Andorid es una marca registrada de Google, Inc. Cualquier otra marca aquí identificada es propiedad de sus respectivos dueños.